

3. Se nombra a don Gonzalo Moliner Tamborero, número 3 de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Mataró número 1, vacante por traslación de don Pablo Cachón Villar.

4. Se nombra a don Jesús Corbal Fernández, número 4 de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Aoz, vacante por traslación de don Antonio Peral Ballesteros.

5. Se nombra a don Emilio León Sola, número 5 de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Jerez de los Caballeros, vacante por traslación de don Andrés Márquez Aranda.

6. Se nombra a don Juan Ignacio González Escribano, número 6 de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcaraz vacante por traslación de don Antonio Molina García.

7. Se nombra a don José Vicente Zapater Ferrer, número 7 de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Viella, vacante por traslación de don Antonio de Oro-Fulido López.

8. Se nombra a don Rafael Sempere Domenech, número 8 de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Fregenal de la Sierra, vacante por traslación de don Santiago Martínez-Vares García.

9. Se nombra a don Antonio Puebla Povedano, número 9

de la lista de aspirantes, para desempeñar el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Herrera del Duque, vacante por traslación de don Joaquín Delgado García.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1970.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso anunciado para cubrir vacantes en el Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el Boletín Oficial del Estado del día 26 de junio último para la provisión de las plazas de Agentes de Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/69, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Claudio Fernández Rego	La Coruña número 2	La Coruña número 3.
D. Luis González Calvo	Miranda de Ebro	Pasajes (Guipúzcoa).
D. Gregorio Fernández Sánchez	Cartagena número 1	Cartagena número 2.
D. Antonio Martínez Belmar	Madrid número 22	Betera (Valencia).
D. Amalio García Arellano	Palaporta (Valencia)	Agreda (Soria).
D. Amado González García	Santa Cruz de Tenerife número 2	Las Palmas número 3.
D. Enrique Sesma Valdero	Tarazona (Zaragoza)	Tauste (Zaragoza).
D. Manuel Encinas Jorquera	Pozo-Alcón (Jaén)	Granada número 2.
D. Diego Muñoz Anaya	Baeza (Jaén)	Alcobendas (Madrid).
D. Pablo Martínez Panadero	Madrid número 18	Madrid número 6.
D. Francisco Varela Porto	Medina del Campo	Muros (La Coruña).
D. Oido B. Rosquete García	Excedente voluntario	Arona (Tenerife).
D. José Heredero Galtán	Amorebieta-Echano	Madrid número 10.
D. Enrique Rosendo Rueda Pérez	Martorejo (Jaén)	Cartama (Málaga).
D. Pablo Domínguez López	Navalmoral de la Mata	Puebla de Montalbán.
D. Alfredo Manjón García	Gijón número 2	Gijón número 1.
D. Nicolás Sánchez Carmona	Almadén (Ciudad Real)	Madrid número 19.
D. Joaquín Martínez Carvajal	Sanlúcar de Barrameda	Andújar (Jaén).
D. Carmelo Hernández Cortés	Excedente voluntario	Alicante número 3.
D. Gabriel Mascaró Pons	Barcelona número 18	San Juan Despl.
D. José María Otero García	Lavadores-Vigo	Madrid número 6.
D. Federico Angel Cano-Vaca Cabello	Excedente voluntario	Utrera (Sevilla).
D. Manuel López Rodríguez	Madrid número 18	Madrid número 11.
D. José Rodríguez López	Zumárraga (Guipúzcoa)	Sober (Lugo).
D. Sacramento Limón Torres	Cebreros (Ávila)	Madrid número 23.
D. Tomás Fernández López	Ocaña (Toledo)	Fonsagrada (Lugo).
D.ª María del Carmen Barquín Padrós	Astillero (Santander)	Bilbao número 1.
D.ª Rosalía Crespo Aladrén	San Carlos de Rápita	Ames (La Coruña).
D. Carlos Guillermo Varela Rúa	Eibar (Guipúzcoa)	Vitoria número 2.
D. Patrocinio Rodríguez Quevedo	Villanueva del Arzobispo	Manzanares (Ciudad Real).
D. Juan José Sánchez Sánchez	Madrid número 27	Madrid número 14.
D. Antonio Moreta Gómez	Cifuentes (Guadalajara)	Madrid número 26.
D. Francisco Romero Gumiel	Sacedón (Guadalajara)	Madrid número 16.
D.ª María del Pilar Palacios Sánchez	Piñeros (Santander)	Vall de Uxó (Castellón).

2.º Desestimar la petición formulada por don Julio Rodríguez Navas Toscano por hallarse comprendido en el artículo 76 del Reglamento Orgánico de 6 de junio de 1969.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas de: Baracaldo, Barcelona número 16, Bilbao número 5, Eclija, Elda, Madrid número 21, Madrid número 26, Madrid número 27, Madrid número 28, Melilla, Pamplona número 2, Sabadell, San Fernando, Santa Coloma de Gramanet, Almodóvar del Campo, Benidorm, Bollullos del Condado, Carayaca, Constantina, Jijona, Montilla, Moratalla, Munguía, Olivera, San-

ta Cruz de Mudela, Tomelloso, Ibi, Lejona, Marquina, Palafrugell, Puerto Lumbreras y Vallehermoso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 14 de julio de 1970.—El Director general, Adolfo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Barcelona don Manuel Gómez García por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado, 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1935, Ordenes de 24 de julio y 9 de diciembre de 1938, 26 de mayo de 1964, 3 de noviembre de 1965, Resoluciones de esta Dirección General de 19 de enero de 1968 y 15 de diciembre de 1969, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona don

Manuel Gómez García, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años, desempeñando el cargo de Notario más de treinta años.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2.º, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Barcelona don Manuel Gómez García por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándosele por haber prestado más de treinta años de servicios efectivos la pensión anual vitalicia de 46.000 pesetas, el socorro, también anual, de 243.000 pesetas más dos pagas extra-